



Jornadas Informativas Ayudas Públicas Decreto 71/2014

El COAATIE de Toledo está organizando diversas jornadas en diferentes municipios para informar sobre las Ayudas Públicas al amparo del Decreto 71/2014 de 24/07/2014, por el que se regula el Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016 de Castilla-La Mancha.

El pasado 24 de abril, tuvo lugar en la sede del Colegio, una de las citadas jornadas, a la que asistieron como invitados la Consejera de Fomento, Dña. Marta García de la Calzada y el Director General de Vivienda, D. Isidro Javier Zapata.

Se celebró, también, una jornada informativa en Talavera de la Reina, el 28 de abril, estando prevista la realización de una nueva el día 8 de mayo, en el municipio de La Puebla de Montalbán, dirigida a esta población y limítrofes.

Sumario

COLEGIO

2 Secretaría

Altas y Bajas de Colegiados

Sorteo de la Consejería de Hacienda que determina el orden de actuación de peritos

Precios de alquiler de la Sala de Exposiciones

Resolución Plan de Ayudas a Colegiados 2015

3 Secretaría Técnica

Sentencia Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

3 Asesoría Fiscal

Declaración Impuesto sobre la Renta correspondiente a 2014

JUNTA DE GOBIERNO

9 Comisión de Cultura y Tecnología

XIII Semana Cultural 2015

Exposición Gómez Fontecha

Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas

Nueva Edición Salón Building Barcelona Construmat 2015

12 Gestión Económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes - Abril 2015

CALENDARIOS

13 Programación Mayo y Junio de 2015

COLEGIO

Secretaría

- Altas y Bajas

- En la Junta de Gobierno, de fecha **04/05/2015**, se aprobaron las siguientes:

Altas

Ninguna

Bajas

Jesús Laborda Franca a petición propia

El Secretario

- Sorteo de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda que determina el orden de actuación de peritos incluidos en los listados de los Colegios Oficiales

El pasado 10 de marzo de 2015, se celebró el sorteo que determina el orden de actuación de los peritos incluidos en los listados facilitados por los distintos Colegios Oficiales realizado por la Dirección General de Tributos y Ordenación del Juego de la Consejería de Hacienda de la JCCM.

El Acta del sorteo refleja el siguiente resultado:

a) Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo, letra "S"

b) Colegio Oficial de Arquitectos de C-LM, letra "V"

c) Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, letra "I"

d) Asociación Profesional de Sociedades de Valoración, ATASA, letra "j"

El Secretario

- Precios de alquiler de la Sala de Exposiciones

La Junta de Gobierno del COATIE de Toledo, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2015, acuerda aprobar la modificación de los precios del alquiler de la sala de Exposiciones con los siguientes importes:

- Alquiler mínimo tres días: 350 €

- Alquiler 15 días: 800 €

- Alquiler 1 mes: 1.100 €

- Alquiler por día adicional: 50 €/día

El Secretario

- Resolución Plan de Ayudas a Colegiados 2015

La Junta de Gobierno, con fecha 4 de mayo, tras la comprobación y valoración de las 12 solicitudes presentadas al Plan de Ayudas a Colegiados 2015, ACORDÓ:

- Conceder la ayuda para las cuotas colegiales(240 €/año), con efecto retroactivo, a 9 de las 12 solicitudes presentadas. De las otras tres solicitudes una se ha denegado por no cumplir todos los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria y las otras dos están pendientes de subsanación de incidencias.

- Conceder la ayuda para asistencia gratuita a cursos organizados por el COATIE de Toledo, a partir de la fecha de la resolución, a 7 de las 10 solicitudes presentadas. De las otras tres solicitudes una se ha denegado por no cumplir todos los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria y las otras dos están pendientes de subsanación de incidencias.

El Secretario

Secretaría Técnica

- Sentencia del TSJ de Andalucía confirmando la competencia de los Arquitectos Técnicos para dirigir proyectos de instalación de grúas y certificar su puesta en servicio para la ejecución de obras de construcción

Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso Administrativo de Granada, de 23 de febrero de 2015, por la que se estima el recurso de apelación presentado por el COAAT de Granada contra sentencia en primera instancia que negaba la competencia de los Arquitectos Técnicos para la dirección técnica de la ejecución del proyecto de instalación de grúa torre.

La Secretaría Técnica

Asesoría Fiscal

- Declaración Impuesto sobre la Renta correspondiente a 2014

Toledo, Abril de 2015

Con el fin de confeccionar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, rogamos a los colegiados interesados en la colaboración de los servicios de asesoramiento del Colegio, se personen en las instalaciones del mismo, el día asignado al efecto, habrá igualmente una jornada en la sede del Colegio de Gestores Administrativos de Talavera de la Reina. Al igual que el año anterior se puede solicitar hora y día en fecha distinta a la señalada para la confección de la declaración en la Asesoría Fiscal, CI Berna nº 2, Toledo. La solicitud será previa petición en el teléfono 925222351 (Srta. Verónica Carrasco), en este caso el plazo se extiende hasta el día 30 de Junio.

A continuación, y con carácter orientativo, se detallan los documentos y datos que se deberán facilitar para la confección de la declaración:

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Copia de la declaración fiscal del año 2013 e Información fiscal remitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en su caso. Variaciones en la situación familiar respecto al último ejercicio presentado (estado civil, hijos, domicilio, etc.). Respecto de los hijos y personas mayores que convivan, rendimientos obtenidos por estos y manifestación de si estas personas han efectuado su propia declaración.

2. Rendimientos del trabajo. (pensionistas, funcionarios, trabajadores por cuenta ajena, perceptores de prestaciones por desempleo, etc.). Certificación comprensiva de los ingresos íntegros, impuesto retenido, cotizaciones a la Seguridad Social o a Mutualidades Generales obligatorias de funcionarios, deducciones por derechos pasivos, cotizaciones a Colegios de Huérfanos o Instituciones similares, cuotas satisfechas a sindicatos y a Colegios Profesionales, gastos de defensa jurídica.

Además, si en el ejercicio se hubieren producido bajas por razón de enfermedad, maternidad, etc., no olvides facilitar certificación de las prestaciones percibidas por estas contingencias.

Documentación de las cantidades percibidas por beneficiarios de planes de pensiones.

3. Rendimientos del capital inmobiliario. (Inmuebles urbanos y rústicos). Fotocopia de los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, indicando si es vivienda habitual, arrendada, cedida o desocupada.

En el supuesto de inmuebles arrendados habrán de facilitar, además, los antecedentes siguientes:

- a) Importe que por todos los conceptos se perciban del arrendatario, excluido el IVA.
- b) Importe de capitales ajenos invertidos en la adquisición o mejora y demás gastos de financiación; gastos de comunidad, administración, portería; gastos de formalización de contratos y defensa jurídica; saldos de dudoso cobro; gastos de conservación y reparación; primas de seguros; servicios y suministros.
- c) Amortizaciones. Para calcular las cantidades destinadas a amortización de inmuebles, habrán de facilitar copia de la escritura de adquisición, factura de los gastos de notaría y registro, así como justificante de los impuestos satisfechos. Para calcular las cantidades destinadas a la amortización del mobiliario, habrán de facilitar copia de las facturas de compra.

En el supuesto de arrendamiento de locales y oficinas habrán de facilitar certificación expedida por el arrendatario comprensiva de las retenciones que les han sido practicadas por el concepto IRPF.

4. Rendimientos del capital mobiliario.

- a) Cuentas corrientes, de ahorro, a la vista o a plazo. Información fiscal de los intereses percibidos e impuestos retenidos.
- b) Acciones, obligaciones, deuda, etc. Información fiscal de los dividendos/intereses percibidos, retenciones a cuenta del IRPF y gastos de administración.
- c) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (letras, pagares, cesión de créditos, préstamos, obligaciones, etc.). Valor de adquisición y de enajenación; impuestos retenidos; gastos de adquisición y enajenación (información fiscal).
- d) Información fiscal de los rendimientos dinerarios o en especie procedentes de operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez.

5. Actividades profesionales. Fotocopia de las declaraciones-liquidaciones trimestrales presentadas (modelo 130); certificación de las retenciones que han sido practicadas por terceros. Además, deberán aportarse los antecedentes siguientes:

Libros de ingresos, compras, gastos y bienes de inversión.

Para aquellos contribuyentes que están incluidos en el criterio de caja, fechas de cobro o pago de las facturas cobradas en el año, incuidas las emitidas en ejercicios anteriores.

Certificados de Retenciones de rendimientos de la actividad profesional. En caso de carencia de los mismos, fecha de cobro de la factura, así como copia de la misma.

6. Pérdidas y Ganancias. Fotocopia de escrituras de compra y venta de fincas rústicas y urbanas, transmitidas bien por venta o donación en el ejercicio 2014; pólizas desuscripción, compra y venta de acciones, participaciones, obligaciones, títulos de deuda, etc., así como notas de cargo y abono en las cuentas bancarias vinculadas a dichas operaciones..

Subvenciones recibidas para la adquisición de vivienda y otras percibidas para la adquisición de vehículos, u otras ayudas públicas o privadas cualquiera que sea su naturaleza.

Cantidades percibidas, por premios y concursos y retenciones practicadas sobre los mismos.

7. Deducciones: Fotocopia de los recibos satisfechos en el año 2014 por razón del alquiler de la vivienda habitual.

Justificantes de la adquisición de libros de texto y cantidades satisfechas por la enseñanza de idiomas.

8. Donativos. Certificación de las entidades receptoras comprensiva, entre otros, de los extremos siguientes:

- a) Identificación del donante.
- b) Importe del donativo.
- c) Porcentaje de deducción de las cantidades donadas.

Se interesa dicha certificación por cuanto que las entidades en cuestión están obligadas a presentar declaración informativa de donaciones que, con toda certeza, será "cruzada" con los datos declarados por el contribuyente.

9. Justificante de las cantidades satisfechas por la adquisición o rehabilitación de

la vivienda que constituya o vaya a constituir la residencia habitual. En caso de financiación ajena, habrán de facilitar también el importe de las amortizaciones de capital, así como los intereses y demás gastos satisfechos en el ejercicio 2014. Para aquellas viviendas adquiridas con derecho a deducción.

10. Inversiones y gastos realizados en bienes de interés cultural.

11. Documentación acreditativa de las cantidades aportadas por los partícipes en Planes de Pensiones, así como las cantidades pagadas a la Mutua de la profesión.

12. Justificantes de las pensiones compensatorias a favor del cónyuge y las anualidades por alimentos satisfechas por decisión judicial.

13. Justificantes de las anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial.

14. Fotocopia del DNI de los ascendientes mayores de 65 años que dependan y convivan con el contribuyente, así como justificantes de las rentas obtenidas por aquellos en 2014.

15. Fotocopia del DNI de los hijos solteros menores de 25 años que convivan con el contribuyente, así como justificantes de las rentas obtenidas por aquellos en el año.

16. Certificado acreditativo del grado de minusvalía reconocido a los contribuyentes, ascendientes y descendientes.

Este año, existe la obligación de presentar declaración del Impuesto sobre el Patrimonio, para aquellas personas cuya cuota del Impuesto resulte a ingresar, una vez aplicadas las deducciones y bonificaciones, o cuya base imponible por el citado impuesto supere los 2.000.000 euros, aunque el importe no resulte a ingresar. Los colegiados que tengan obligación de presentar esta declaración deberán aportar la relación de los bienes que integren el patrimonio personal, con indicación de su valor, (Salvos bancarios, medios y finales, de los depósitos, valoración de los activos financieros a efectos del impuesto expedidos por las entidades financieras, valores de adquisición y valores de cotización de acciones, valores teóricos de las participaciones en empresas sin cotización oficial, y valores de adquisición de inmuebles, así como su valoración a efectos del impuesto sobre bienes inmuebles).

CALENDARIO DE CITACIONES

**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS
DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO
C/Venancio González, 1
45001 Toledo**

DÍA 12 DE MAYO

10,00 a 14,00

Abujetas Yuste María Jesús
Aguado Camino José
Aguado Martín Miguel Ángel
Agudo López, Basilio
Agulló Romero José Miguel
Alcaide Herrero Juan Vicente
Almagro Sánchez Serrano Ángeles
Alonso Balmaseda Rafael
Alonso Díaz Javier
Alonso Mariscal Vaquero Fco.
Álvarez Fernández Antonio
Álvarez Hernández Miguel Ángel
Apaolaza Goikoetxea Joseba Iñaki
Arellano Conejo Juan Pablo

Arellano Córdoba Mario
Ariza Chozas Cristina
Arrogante Vallejo Pedro
Ascarza Sánchez Manuel
Asperilla López David
Asperilla Muñoz Ildelfonso
Ayerbe Sánchez Abraham
Azuela Pérez Antonio de la
Barrio Cogolludo José Carlos
Barroso Alejandro Miguel Angel
Bayano Ilardia Cecilia
Beldad Maroto Alejandro
Brasal Sanz Blanca Isabel
Brasero Paredes Jesús
Bravo Ruiz Juan Manuel
Cabezas Gómez del Campo Manuel
Cabezas Gómez Uldarica
Calderón Treceño Aurelio
Calvo Correcher José Enrique
Canalejas Escribano Jesús
Cano Ballesteros Angel Daniel
Carbonel Jiménez Carlos
Carmena Mateos Félix
Carpio de los Pinos Antonio

Carrascosa Ugena Jesús Miguel
Carreras Gómez Fabián
Carreras Yébenes Fabián
Casas Torres Virginia
Castillo García Page Andrés del
Castillo Jiménez Jesús
Cepeda Maqueda Jesús
Cobas de la Peña Julio
Coco Lobo, Eva
Colomo Martín Cristina
Conde Girona Sergio
Conejo Silva Ángel Mariano
Contreras Cartas Julián
Corroto Briceño Jesús
Cortes Montes Enrique
Cruz Cervantes Virgilio de la
Delgado Gómez de las Heras Ramón
Díaz Castaño Pedro
Díaz García María Esperanza
Díaz Guerra G^a Rico Eugenio
Díaz Imedio Mariano
Díaz Martín Miguel
Díaz Roncero Santiago Cesáreo
Díaz Rubio Roberto
Díaz Sobrino Daniel
Domínguez Guerra Antonio
Doncel García Ricardo
Encinas Fdez. Carrión Adolfo
Escobar Prieto Mario
Escolante Martín Fco. Javier
Escribano Aroca Juan
Escribano Sanz Jorge
Esquinas López Heliodoro
Espada Espada María
Esquinas López Heliodoro
Esquivel Merino Mercedes
Esteban Luna José Ramón
Estepa López Tomás
Feito Llorente Manuel
Fermín Ortega Vanessa
Fernández Dorado Sandalio
Fernández Fdez. Roldán José Luis
Fernández Fraile Eusebio
Fernández García José Antonio
Fernández Navarro Alejandro
Fernández Ortuño Donato
Fernández Valero María Isabel
Ferrero García Ochoa Conrado

DIA 14 DE MAYO
10,00 a 14,00

Fogeda Moreno Jesús
Fogeda Pérez Valentín
Francés Gomez Miguel
Franco Mamajón Antonio
Galiano Mejías Eugenio
Garcés Hernández Valle
García Abadillo García Petra M^a
García Aranda Gutiérrez José A.
García Beltrán Aníbal
García de Blas Martín Noelia

García del Castillo Ana Isabel
García Escobar Mario
García Fernández José Antonio
García Gallego Diego
García Gómez Alvaro
García López Vicente
García Muñoz Alvaro
García Rodríguez César
García Rojas Valentín
García Roldán Ángel Raúl
García Villalba José María
Garoz Esteban García Suelto Fco.
Gete Vargas Oscar
Gil Rodríguez Enrique Javier
Girona Díaz Gerardo
Gómez de Zamora Serrano Agripino
Gómez Martín José Cristóbal
Gómez Martín María Reyes
Gómez Padrón Teodoro
Gómez Sanabria Miriam
Gómez Tolón Rosa María
González Díaz Francisco
González García Enrique
González Nuño Benito
González Sánchez Juan Manuel
Grandas García Vicente
Guardia Pérez Moreno Moisés
Guerrero Contento Francisco
Guillén Aragonés Jesús
Gutiérrez Sánchez Caro César
Gutiérrez Valverde Miguel
Gutiérrez Verbo Julián
Guzmán Ruiz María Teresa
Herencias Olmedo Antonio
Hernández López Pintor Enrique
Hernández Pinto Jesús
Hernández Roset Alberto
Herrera Gómez Sergio
Hijos Martín Cristóbal
Humanes Pérez José Luis
Iriarte Urrutia Santos
Jiménez Martín Enrique Fco.
Jiménez Moraleda Fco. Javier
Jiménez Navascués Francisco
Juzgado de la Rosa Juan Manuel
Juzgado Rodríguez José Luis
Lagoz Piñas Verónica
Lanzadera Poyatero María Teresa
Lara Mora Flora María
Linares Domínguez Roberto
Llanos Álvarez Pedro José
López de Hontanar Rodrigo Raúl
López García Eva
López González Juan Antonio
López Martín María Carmen
López Palomo María Jesús
López Romero Moraleda Eduardo
López Tenorio Cristina
Lorenzo Gómez Escalonilla M^a
Lozano Jodar Juan Jesús
Lozano Sanroma Pilar

Lucas Diago Jesús de
Ludeña Navarro Miguel Ángel
Macias Díaz Víctor Manuel
Magán Ortega Juan Pablo
Malluguiza Curiel Julián
Manzano Camino Juan Ángel

DIA 19 DE MAYO

10,00 a 14,00

Maqueda Pérez Isidro
Marcos Silvestre Belén
Marcos Silvestre Isabel
Marqués del Pozo José Luis
Martín Aguado Luis Felipe
Martín Aragones Javier
Martín Borja Alvarez Ugena Jesús
Martín Braojos Jorge Gustavo
Martín Corral Torres Diego
Martín de la Cruz Pablo Manuel
Martín del Río Julián
Martín Delgado Miguel Ángel
Martín Duro Mariano
Martín López Gema
Martín Marchan José Luis
Martín Martín Macho Susana
Martín Payo Feliciano
Martín Prieto Miguel Ángel
Martín Ramos Javier
Martín Rodríguez Juan Luis
Martín Tesorero Cano Esteban
Martínez Manrique Juan Manuel
Martínez Pérez Jorge Antonio
Martínez Puente María Eufemia
Mayoral Garrosa Mónica
Mazuecos Tajuelo Luis Antonio
Mediavilla Galán Luis María
Méndez Paniagua Cristina
Mesa Sánchez Francisco José
Mijancos León José Francisco
Minaya Lancha José Antonio
Molero Conde Manuel Ignacio
Molina Gallego José María
Molina Millán José Luis
Monedero del Cerro Benito
Morales López Eva
Morcuende García Luis
Moreno Pérez Verónica
Moreno Santiago José María
Moreno Santiago Luis
Muela Jardín Víctor Manuel
Muñoz Alvés Federico
Muñoz Crespo Alberto
Muñoz Fernández Juan Carlos
Muñoz Molero José María
Navarro Saavedra Pedro
Nieto Ríos María Paloma
Olivares Pascual María José
Orgaz Fernández Puebla Eduardo
Orgaz Mascaraque Pablo
Ortega Castañeda María José
Ortiz García Carlos
Ortiz Gutiérrez Juan Carlos

Palomino Barba Carlos
Pantoja Renilla José Antonio
Parages Gómez Luis Francisco
Pardillo González Vicente
Pardo López Carlos
Parrilla Crespo Patricia
Pasan Camacho Antonio Fco.
Paz Gómez Francisco Javier de
Paz San Félix Juan José de
Peces Sánchez Alvaro
Peinado Ruiz Alfredo
Pelayo Alcalde Fernando
Perea Fernández Inés
Pérez Carrasco Miguel Ángel
Pérez de Agreda García Aranda Juan
Pérez Gomez María Belén
Pérez Manrique Tomás
Pérez Olivares Pérez José Javier
Perezagua Gil Eugenio
Pina Ludeña Roberto Carlos
Pisabarro Diez Oswaldo Felipe
Pozo González Rodrigo del
Pozo Palomo Doroteo del
Prieto Fresno Manuel Angel
Puerta Aguado Mario
Ramírez Rodríguez Santiago
Ramos Torres Eduardo
Redondo Granados José Enrique
Reyes Pérez Carmelo de los

DIA 21 DE MAYO

10,00 a 14,00

Rico Núñez Román
Rodrigo Castellanos Luis Alfonso
Rodríguez García Cristina
Rodríguez García David
Rodríguez Gómez Juan Antonio
Rodríguez Lozano Ángel Luis
Rodríguez Martínez Casa Félix
Rodríguez Martínez José Antonio
Romero Campa José Enrique
Romero de Paz Joaquín
Romero García Gonzalo
Romero Olivares Javier
Rosado Artalejo José Antonio
Ruano Pérez Guillermo
Rubio Alviz Francisco Miguel
Rubio Batres Isaac
Rubio Moraleda Juan Carlos
Ruiz Díaz Monzón Héctor Daniel
Ruiz Jiménez Cristina
Saiz Blanco Rafael
Salcedo Sánchez María Carmen
Sánchez Benavente Jorge
Sánchez Castillo José Manuel
Sánchez Cerro Angel
Sánchez de Gracia Eusebio
Sánchez del Campo Fco. José
Sánchez Escalonilla Díaz Javier
Sánchez Escobar María Teresa
Sánchez González Juan Carlos

Sánchez Heredero Conejo José
Sánchez Martín Eusebio
Sánchez Mayoral Marín Vicente
Sánchez Merino Javier
Sánchez Páramo Julián
Sánchez Tébar Martín
Sanz Gaona Francisco Javier
Sepúlveda Angulo Antonio
Serrano Beltrán José Eugenio
Serrano García Petra María
Serrano Quismondo Juan Fco.
Serrano Martín Alberto
Sierra Morales Juan Ramón
Soto Verbo Luis
Tardío Calvo Alfredo
Tello Cánovas Fernando
Tofiño Arrogante José Manuel
Torre Menor Corroto Miguel Ángel
Torrejón Pascual Benjamín
Torrejón Torrejón Gustavo
Uceta Valentín José Javier
Ugena García Silvia
Utrilla Arroyo Juan Antonio
Valverde Soler Juan
Vaquero Sánchez Raquel
Vázquez Castaño Jacinto
Vázquez Fuentes Pedro
Vega García José Antonio de la
Villa Sánchez Margarita
Villarreal Gamero Jesús
Yubero Gamonal Ana María
Zazo García José Ignacio

COLEGIO DE GESTORES

**Avda. Príncipe 41 (Entreplanta)
Talavera de la Reina**

DIA 26 DE MAYO

Alía Pinto José Vicente
Arnanz Ayuso Jesús
Arnanz Ayuso Marcos
Basilio Barranca Felipe Alberto
Baz Recio Francisco Javier
Bernabé Machuca David
Blanco Ramón de Fata José M.
Bonilla Juárez José Manuel
Buitrago Carnes Rafael
Calvo Zapata Armando
Cano Moreno Carmelo
Cobisa Berchón de Fontaine Inés
Corregidor González Armando
Corrochano Figueira José Manuel
Cuadrado Ruiz José Antonio
Díaz Jiménez Diego
Díaz López María Elba
Díaz Masa Carballo David
Echave Etchecopar José
Faraldo Ramos Monserrat
Farelo Centellas Alberto
Farelo Montes Juan Antonio
Fernández Cerrillo Víctor

Fernández Giro Horcajuelo Enrique
Fernández Montes Ángel
Fernández Vegue Vega Fernando
Frutos Alonso Victoriano
García del Pino Martín Marta
García Elvira Francisco
García Monje Miguel
Gómez Cano Emilio Dionisio
Gómez Dasilva Fernando
Gómez Padilla Vicente
Gómez Sánchez Pedro
Gómez Ureña Sergio
González González Javier
González González Juan Manuel
Gonzalo López Rafael
Granda Martín Luis Javier
Higuera Nevado José Manuel
Horcajo Granada Susana
Jaro Monterde José Carlos
Jiménez Fernández Javier
Juárez Burgos Alberto
Llave García Heras Esther de la
Loarte García Juan Manuel
Loarte Otero José Luis
López Morales Aurelio
Madrid Moreno José Antonio
Manzano Martínez Fernando
Martín Fernández Raquel
Martín Martín Félix
Mendo del Mazo Antonio
Miguel Muñoz Manuel de
Montes Estévez Emilio José
Muñoz Herencia Sonia
Muñoz Molero Antonio
Nevado Ávila M^a Montserrat
Núñez Gutiérrez Juan Jesús
Ortiz García Fernando
Peña García German
Pérez de Vargas Rubio Antonio J.
Perez Muñoz Daniel
Pinel Pulido Elena
Pinilla Blázquez José María
Polo Lozano Jorge
Resino Rubio Juan Pablo
Reviejo Sánchez José María
Rivas Alonso Luis Tomás
Rocha Tofiño José Luis
Rodríguez Herrero Juan Ramón
Rodríguez Ruiz Mario Gonzalo
Ros de la Infanta Luis Vicente
Saldaña Sánchez Ortiz Eugenio
Sánchez Martín José Manuel
Sánchez Pérez Miguel Ángel
Serrano López Jesús Ángel
Soria Rodríguez Juan Carlos
Vadillo Ayllón Francisco
Velasco Mason Susana
Velasco Sánchez Jesús
Vicente González Justo
Villapalos Gómez Carmen

JUNTA DE GOBIERNO

Comisión de Cultura y Tecnología

- XIII Semana Cultural 2015 (del 30 de mayo al 5 de junio)

La Comisión de Cultura y Tecnología del COATIE de Toledo, con la aprobación de la Junta de Gobierno ha organizado la XIII Semana Cultural.

Esperamos que la misma sea del agrado de todos los que formamos el colegio y que juntos la compartamos.

30 DE MAYO, SABADO

- **Fiesta Campera (para hijos y nietos de colegiados)**

Finca Malabrigo. Ventas con Peña Aguilera (3,2 km de la Carretera de Ventas con Peña Aguilera a San Pablo - ver mapa).

Aperitivo y comida.

Hora: 12 a.m.

Actividades para toda la familia:

- Taller de JUMPING CLAY
- Circuito científico
- Juegos Populares y deportes alternativos (Actividades adaptadas a la edad de los niños para que disfruten, se diviertan y aprendan).

Precio: 3,00€/persona (menores de 6 años gratis)



2 DE JUNIO, MARTES

- **Entrega de Placas**

Placas conmemorativas de 25 y 50 años de profesión e insignias a compañeros residentes procedentes de la Escuela 1ª colegiación.

Hora: 12 a.m. Salón de Actos del Colegio.

Vino Español.

5 DE JUNIO, VIERNES

- **Fiesta de nuestro Patrón San Juan de Ortega**

20 horas: Eucaristía en Santiago el Mayor.

21 horas: Cena de Hermandad en Restaurante El Emperador

Precio colegiado: 37,00 €; **acompañante:** 37,00 €.

Inscripciones: mediante e-mail o escrito entregado en la sede colegial, indicando evento, nombre, número de colegiado, asistentes y edades de los niños y abono correspondiente. También, se puede solicitar el cargo en cuenta del importe mediante la **solicitud adjunta**.

Plazo de inscripción: hasta las 14 horas del día 28 de mayo de 2015 para fiesta campera y 3 de junio para la cena.

Francisco Mijancos y Luis Moreno
Vocales de Tecnología y Cultura

- Exposición de Gómez Fontecha



Sala de exposiciones del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo

Título: "TOLEDO. blanco&negro"

Pintor: Fco. Javier Gómez Fontecha

Duración: del 30 de mayo al 13 de junio de 2015

Horario: de lunes a domingo, de 11 a 14 horas y de 17 a 21 horas.

Inauguración: sábado 30 de mayo a las 19,00 horas



GÓMEZ FONTECHA

Toledo es el eje central de la temática de las obras de GÓMEZ FONTECHA, logrando plasmar en el papel sus calles y monumentos mediante la utilización de técnicas como la tinta, bien de manera monocroma o en color, a través de un dibujo elaborado y minucioso.

La presente exposición titulada "TOLEDO. blanco&negro" se compone de dibujos realizados en tinta a bolígrafo, en donde el blanco, el negro y toda su escala de grises hacen resaltar de manera especial la majestuosidad de la que hace gala la ciudad de Toledo, reflejada en sus muros, tejados y rincones.

La Comisión de Cultura y Tecnología

- Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas

- **Curso Rehabilitación y Diseño de Interiores Módulo II: Ejecución del Proyecto Diseñado**
5, 12, 19 y 26 de mayo de 2015, de 16:00 a 20:00 horas

- **Curso El Proyecto de Rehabilitación en Forjados de Madera**
11, 12 y 13 de mayo de 2015, de 16:00 a 20:00 horas

- **Curso Márketing Digital**
28 de mayo, de 16 a 19 horas

- **Jornada Migrando del CAD al BIM**
11 de junio de 2015, de 17:00 a 18:30 horas

- **Curso Apeos en Rehabilitación**
18 de junio de 2015, de 9 a 13:30 y de 15:30 a 20 h.

La Comisión de Cultura y Tecnología

- Nueva edición del Salón Building Barcelona Construmat 2015

Con motivo de la celebración de BEYOND BUILDING BARCELONA, CONSTRUMAT 2015, que tendrá lugar en Barcelona del 19 al 23 de mayo, CONSTRUMAT ofrece a los colegiados que deseen asistir acreditación gratuita para visitar este Salón Internacional de la Construcción, que en la presente edición apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías aplicadas al sector de la construcción.

Para la acreditación de los colegiados interesados, el Colegio deberá remitirles un correo electrónico con un código facilitado por la organización.



Una vez remitido el Código, el colegiado tendrá que acceder al Link de acceso a la web de acreditación del salón, <http://www.construmat.com/register-bbbe> e introducirlo durante el proceso de acreditación.

La Comisión de Cultura y Tecnología

CRECE CON LA
COMUNICACIÓN
No de un paso más, de un paso en firme
AsComunicación, es más Comunicación
Especialistas en dar a
tu empresa la dimensión
social que busca.

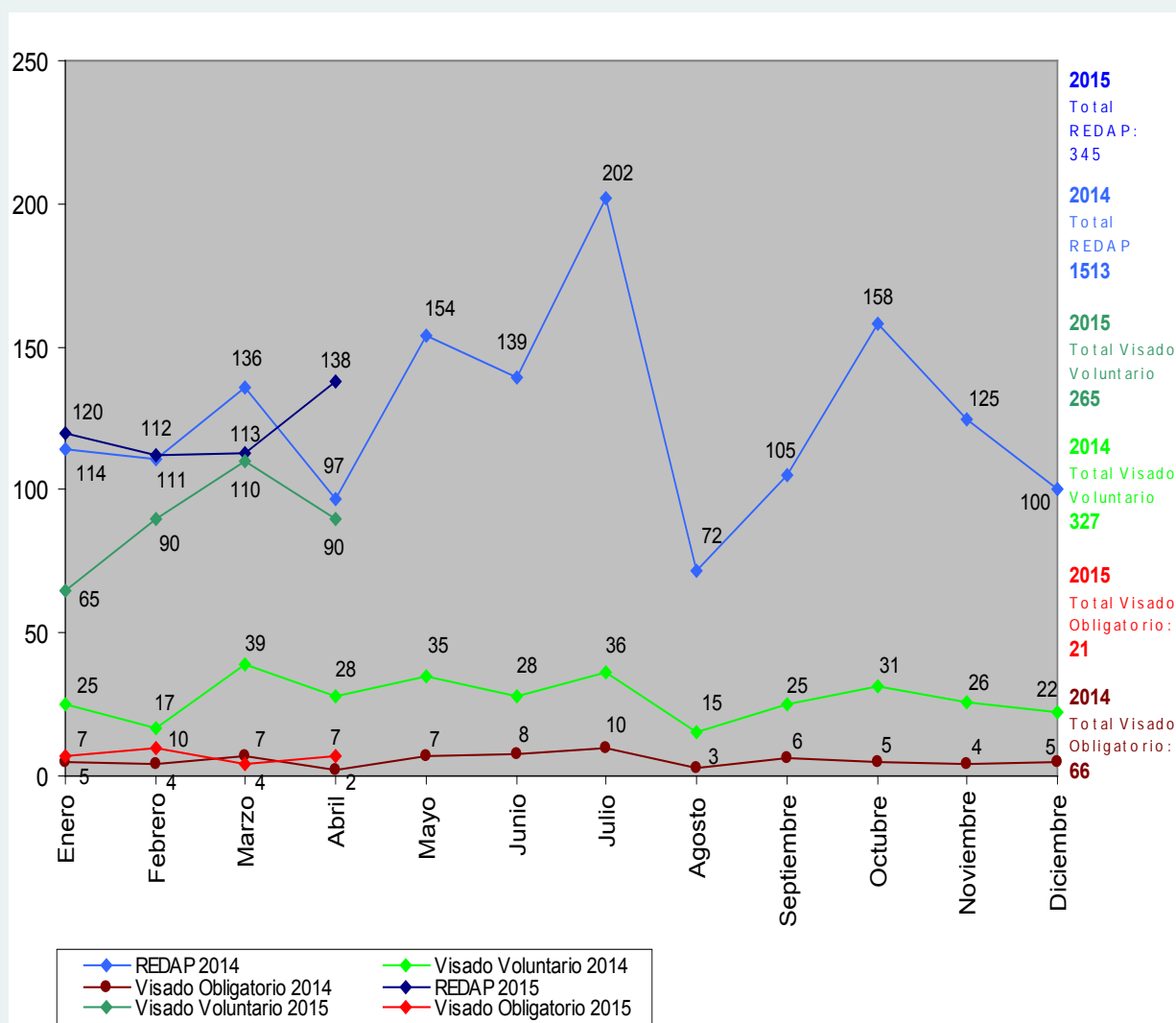
ascomunicación

Avil, América, RT
Calle 9 / Toledo, 45 004
Tel. 915 28 00 12
Fax. 915 28 00 13
www.ascomunicacion.com

Gestión Económica

- Seguimiento comparativo mensual de expedientes

Abril 2015



mayo 2015

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4 Junta de Gobierno	5 Curso Rehab. y Diseño Interiores Módulo II	6	7	8	9	10
11 Curso Proyecto Rehab. Forjados Madera	12 Curso Interiores Módulo II - Curso Forjados Madera	13 Curso Proy. Rehab. Forjados Madera - Fin exposición José Antonio Castro	14	15	16	17
18	19 Curso Rehab. y Diseño Interiores Módulo II	20	21	22	23	24
25	26 Curso Rehab. y Diseño Interiores Módulo II	27	28 Curso Márqueting Digital	29	30 Fiesta Campera- Comienzo exposición Gómez Fontecha	31

junio 2015

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 Junta de Gobierno	2 XIII Semana Cultural: Entrega Placas e Insignias	3	4 Corpus Christi	5 XIII Semana Cultural: Fiesta Patrón	6	7
8	9	10	11 Jornada Migrando del CAD al BIM	12	13 Fin exposición Gómez Fontecha	14
15	16	17	18 Curso Apeos Rehabilitación	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					